



veinte maravedis.

SEELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y VEINTE Y  
OCHO.

Verim, Vaco dho ofizio, legitimando super  
sua para poder obtener Realtitulo de su  
Maj. que Dios es para exerceerla como  
se refiere en su pedim. lo que parte de  
esta Ciudad para que sobre ello prevenga  
al que propone lo que se ha executado y sea  
de sumaya agrado = Por la Ciudad enten  
didola proposicion antecedente = Acordo  
que dho D.º Gonzalo Gonzalez Miras Pe  
ratta efectue el dar la dha Informa  
cion para o fizesse desta Ciudad Regaro  
en su pretension =

En este estado Conper miso esta Ciudad salio este Rey  
ram. D.º Juan Antonio Garcia Texon =  
En este Ayuntamiento se han buelta haver  
Servicio ordin. lo Informes el Contador y pedim. D.º Joseph  
Balaguer Administrador de las D.ºs de vino  
yales desta Ciudad en que pide se haga el pago  
de lo que se esta devido al Acudador de  
dhas Rentas el Servicio ordinario de Real  
ordinario, Por la Ciudad entendido =  
Cada se despatchon libranças para que se

